

Dña. IRENE CORRALES MORENO, VICESECRETARIA GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de abril de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 4.2.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 82/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 203.766,08.- EUROS”. APROBACIÓN.

Por la Vicesecretaria General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y  
Gestión Económico-Financiera**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026 prorrogado 2025, quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044E711006R7C7V0S7S9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

IRENE CORRALES MORENO-VICESECRETARÍA GENERAL - 24/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/04/2026 09:21:31

EXPEDIENTE ::  
2026310126000074  
Fecha: 23/04/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 23-04-2026, en sentido favorable, con código CSV: 07EA0044E19A00M9W4F1Z3N9B2. Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 82/26 y reconocer las obligaciones correspondientes a las siguientes facturas y con cargo a aplicación aplicación 61 9201 22700 y 83 3421 22721:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66002287/26	2027-01-01-00000735	A28506038 MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.	EXPT. SV24/2024 SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES PERIODO MARZO 2026 (N.º operación contable: 2026-222005311)	143.529,45 €
66002181/26	A26206	B91792473 UTRE MULTI-GESTION SL	SERVICIO DE OFICAL DE 2º PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. EXPT. SV07/2025 (MARZO 2026) N.º operación contable.: 2026 22000176	60.236,63 €
TOTAL				203.766,08 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera."**

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA VICESECRETARIA GENERAL.- Fdo: IRENE CORRALES MORENO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044E71100O6R7C7V0S7S9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

IRENE CORRALES MORENO-VICESECRETARÍA GENERAL - 24/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/04/2026 09:21:31

EXPEDIENTE :: 2026310126000074  
Fecha: 23/04/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

